

**SESIONES ORDINARIAS****2002****ORDEN DEL DIA N° 671****COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y  
GARANTIAS****Impreso el día 30 de julio de 2002**

Término del artículo 113: 8 de agosto de 2002

**SUMARIO:** **Actos** conmemorativos realizados en junio de 2002 en Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, al cumplirse 25 años del secuestro y desaparición, durante la última dictadura militar, de estudiantes de medicina. **Saredi y otros.** (3.610-D.-2002.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Saredi y otros señores diputados por el que adhiere a los actos conmemorativos al cumplirse 25 años del secuestro y desaparición durante la última dictadura militar de estudiantes de medicina, a realizarse durante el mes de junio de 2002 en Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a los actos conmemorativos al cumplirse 25 años del secuestro y desaparición, durante la última dictadura militar, de estudiantes de medicina que se realizaron durante el mes de junio de 2002 en Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 18 de julio de 2002.

*Alfredo P. Bravo. – Sarah A. Picazo. – Alberto Herrera. – Patricia C. Walsh. – Marcela A. Bordenave. – Pedro J. C. Calvo. – Ricardo C. Gómez. – Margarita O. Jarque. – Antonio A. Lorenzo. – Araceli E. Méndez de*

*Ferreyra. – Aldo C. Neri. – Oliva Rodríguez González. – Margarita R. Stolbizer. – Atilio P. Tazzioli. – Luis F. Zamora.*

**INFORME***Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Saredi y otros señores diputados por el que adhiere a los actos conmemorativos al cumplirse 25 años del secuestro y desaparición durante la última dictadura militar de estudiantes de medicina, que se realizaron durante el mes de junio de 2002 en Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

*Alfredo P. Bravo.***ANTECEDENTE****Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Adherir a los actos conmemorativos realizados en Trenque Lauquen, en junio de 2002, con motivo de cumplirse 25 años del lamentable secuestro y desaparición, en la ciudad de La Plata durante la última dictadura militar, de los estudiantes de medicina Rodolfo Petiná, Ricardo Sangla y Héctor Manazzi, residentes en la Casa del Centro de Estudiantes Universitarios de esa ciudad en la capital bonaerense.

*Miguel R. Saredi. – Marcela A. Bordenave. – Alfredo P. Bravo. – Juan C. Correa. – Patricia C. Walsh.*